

Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Información sobre las prácticas curriculares de los grados



Características generales

TITULACIÓN	CREDITOS	HORAS	DURACIÓN APROXIMADA	CARÁCTER
Grado en Ciencias Políticas	18	400	4,5 meses	Optativo
Grado en Sociología	12	265	3 meses	Optativo
Grado en Relaciones Internacionales	18	400	4,5 meses	Optativo
Grado en Antropología Social y Cultural	18	400	4,5 meses	Optativo
Grado en Gestión y Administración Pública	12	265	3 meses	Optativo
Doble Grado Derecho-Ciencias Políticas	18	400	4,5 meses	Optativo
Doble Grado Sociología-Relaciones Internacionales	12*	265	3 meses	Optativo
	18**	400	4,5 meses	Optativo

*para el área de Sociología

**para el área de Relaciones Internacionales

En el cómputo de las horas de prácticas se incluye sólo la actividad presencial.

Se calculan jornadas de 4 hs./día. Pueden adoptarse otros horarios previo acuerdo entre las partes.

¿Dónde se pueden hacer las prácticas curriculares?

Ofertados desde la Facultad

En entidades colaboradoras

- Empresas
- Organismos públicos o privados
- ONG s
- Asociaciones

En Proyectos de Investigación de Profesores de la Facultad



¿Puedo yo como alumno/a proponer prácticas?

Sí, pero está sujeto a la aprobación del profesor /a responsable de cada grupo





Autopropuestas



Comunica al responsable de prácticas de tu titulación los datos de contacto del responsable de la entidad para que pueda estudiar la viabilidad del proyecto



Si el proyecto es viable, se procede a firmar el convenio



Una vez firmado, se sube a GIPE la oferta de práctica, que se asigna directamente al alumno/a



En el caso de las autopropuestas, es necesario firmar además el Documento de Vinculación de Parentesco

Preinscripción

Requisitos:



120 créditos superados

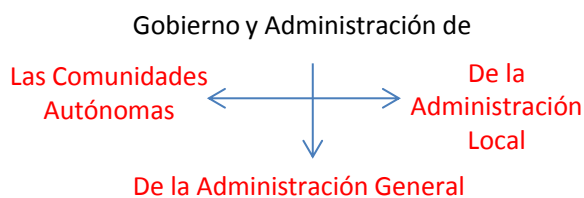
Hay que tener aprobadas todas las asignaturas básicas

EXCEPCIONES



Grado en Gestión y Administración Pública

Se requiere haber superado las asignaturas



180 créditos superados (con todas las asignaturas básicas superadas)

En los dobles grado de



**Doble Grado
Derecho-Ciencias
Políticas**



**Doble Grado Sociología-
Relaciones
Internacionales**

Preinscripción

Número de plazas por grado

Para ambas titulaciones

 **45** +  **10**

RRII Sociología-
RRII

Para ambas titulaciones

 **30** +  **5**

Sociología RRII

Para cada titulación

C. Políticas  **25** +  **5**

GAP Antropología

Derecho-
CCPP

Plazos



Preinscripción:

20-Enero al 5-Febrero



Subsanación:

6 al 17 Febrero



Publicación admitidos:

22 de Febrero

Criterio selección



Nota media del
Expediente Académico

Preinscripción on-line



<https://gipe.ucm.es/>

Documentación a aportar



Informe académico
de UCMNET

Curriculum vitae en
[formato Europass](#)

Organización de las prácticas curriculares

¿Quiénes intervienen?

En la organización de las prácticas externas intervienen distintos actores con funciones diferenciadas:



Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas



Profesor/a responsable de las prácticas externas del Grado



Tutor/a académico de la Facultad



Tutor/a de la entidad colaboradora



Estudiante en prácticas

¿Cuándo puedo realizar las prácticas externas?

Las prácticas externas curriculares se pueden realizar a lo largo de todo el curso académico, independientemente del cuatrimestre en que figure la calificación.

Anexo de prácticas

¿Qué tengo que hacer en la Oficina de Prácticas?



Firmar la recepción de la documentación



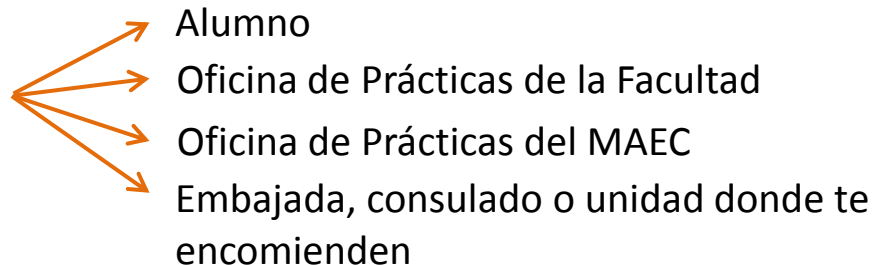
Recoger las tres copias. Es necesario que, además de tu propia firma, recojas la firma de tu tutor de la entidad



Una vez tengas todas las firmas, debes entregarlo de nuevo en la Oficina de prácticas en un plazo de **5 días** desde que comiences las prácticas

En casos de Prácticas de MAEC

Se recogerán 4 copias



Proceso de selección



NUMERO DE OPCIONES

Puedes marcar un máximo de **3 ofertas**

Si te rechazan en alguna, el sistema te permite marcar de nuevo



UBICACIÓN

Recuerda que algunas prácticas se realizan en municipios próximos a Madrid



Revisa el tiempo de desplazamiento hasta la entidad, pues este **NO** es un motivo justificativo de renuncia



CONTACTO CON ENTIDADES

El contacto con las entidades se realiza



Siempre a través de la Facultad



Nunca por parte del Alumno



ESTUMAIL

Revisa tu email institucional. Toda la información referente a las prácticas se enviará a tu estumail.

Obligaciones del estudiante en prácticas



REDACCIÓN DE LOS EMAILS

Cuida la redacción de los emails. Te comunicas con una entidad de forma oficial, no a través de una red social.



INSCRIPCIÓN

Asegúrate de cumplir los **requisitos** de la oferta de prácticas antes de inscribirte, como, por ejemplo, el nivel de inglés o manejo de programas informáticos.



NO SE PUEDEN PEDIR PRÁCTICAS SI...

...ya estás cursando otras prácticas

...tienes una relación contractual con la entidad



CAMBIOS

Debes comunicar los cambios que surjan a lo largo del desarrollo de las prácticas, como, por ejemplo, los cambios de fechas

Obligaciones del estudiante en prácticas



ENTREGAS

Debes entregar los documentos en plazo y forma, de lo contrario, se podrá reflejar en tu calificación



RESPONSABILIDADES

Si no tienes claras tus responsabilidades, éstas vienen reflejadas en tu anexo de prácticas. Si aún así te quedan dudas, pregunta a tus tutores.



EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS

Si te **citan** para una entrevista, una reunión, etc., debes ir, ya que forma parte de tus prácticas.

Sé **puntual** tanto en la hora de llegada como en la entrega de documentos
Cuida tu **apariencia** e higiene personal

Pide permiso para usar aparatos (fotocopiadoras, ordenadores, cafeteras) que no te hayan autorizado explícitamente a utilizar.

Obligaciones del estudiante en prácticas



CONFLICTOS

En caso de que se produzcan conflictos mientras realizas las prácticas, debes ponerlo en conocimiento inmediato de ambos tutores, para que intervengan cuanto antes



RENUNCIA

No se podrá renunciar a las prácticas **salvo causa de fuerza mayor** y acuerdo del tutor académico y del responsable de prácticas

Cuando se comienza en una práctica concreta, no está permitido renunciar porque aparezca otra práctica que te resulte más interesante

Si te aceptan en un puesto de prácticas, ya no podrás ser seleccionada/o en ninguna otra

Seguimiento de las prácticas

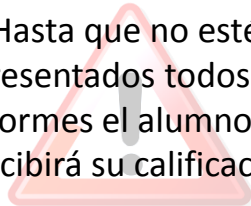
¿Qué tengo que hacer como estudiante?

- ✓ Diario semanal de prácticas (solo en algunas titulaciones)
- ✓ Primer informe parcial de seguimiento
- ✓ Segundo informe parcial de seguimiento (solo en algunas titulaciones)
- ✓ Cuestionario de evaluación de las prácticas
- ✓ Memoria final de prácticas

¿Dónde se entrega?

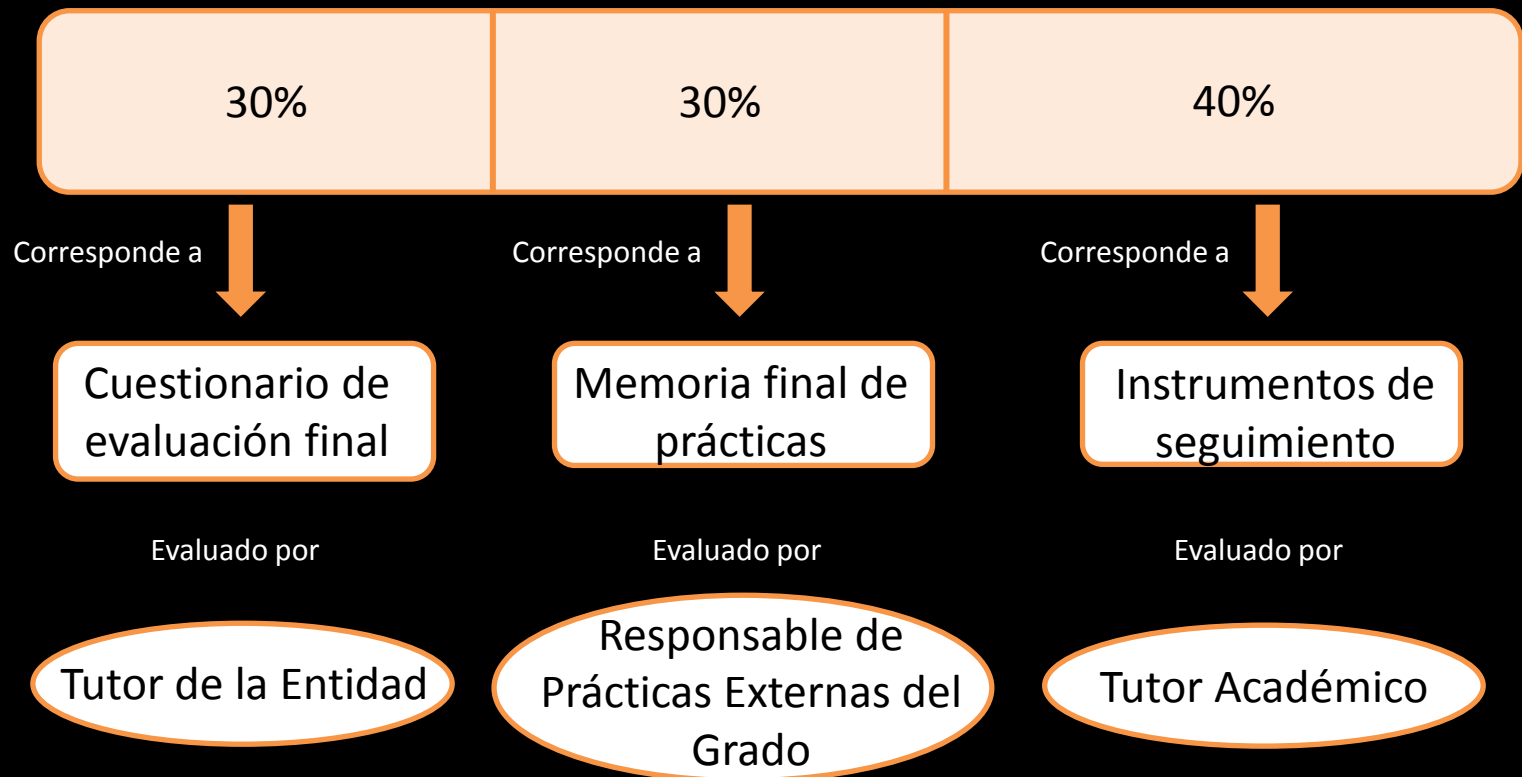
- ✓ A través de la aplicación GIPE, apartado Seguimiento de Prácticas

Hasta que no estén presentados todos los informes el alumno **NO** recibirá su calificación



Evaluación de las prácticas curriculares

Nota de las prácticas



Evaluación de las prácticas curriculares

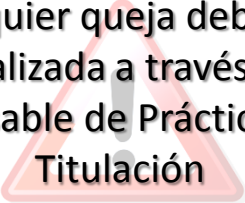
¿Cómo se calcula la nota de prácticas?

La nota final depende del cómputo total, tras sumar cada uno de los porcentajes

¿Se puede repetir la Memoria Final de Prácticas?

Sólo se permite presentar una **segunda memoria final** de prácticas si existe un defecto de forma (es decir, si afecta al documento en sí, pero **no** si afectan al desarrollo de las prácticas)

Cualquier queja debe ser
canalizada a través del
Responsable de Prácticas de la
Titulación



Reclamación de la calificación



Debe hacerse mediante escrito razonado



Presentarse en REGISTRO, dirigido a Decanato



Se traslada a

Comisión de Grado



Resuelve la reclamación en un plazo de



días

¿Y si sigo sin estar conforme con mi nota?



Puedo presentar un RECURSO DE ALZADA en el plazo



de 1 mes ante el RECTOR de la UCM

Contactos

Decanato:

Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas

D^a Inge Schweiger Gallo

vdcp@ucm.es

Oficina de Coordinación de Grados y Másteres

D^a M^a Angeles Talavante Cerro

practicas-cps@cps.ucm.es

91- 394 2914

Contactos

Grado en Relaciones Internacionales :

Responsable de prácticas

D^a Kattya Cascante Hernández

practicas-rrii@ucm.es

Grado en Ciencias Políticas:

Responsable de prácticas

D. Cesar Polo Villar

practicaspolicas@ucm.es

Contactos

Grado en Antropología Social y Cultural:

Responsable de prácticas

D^a Almudena Cortés Maisonave

practicas-antropo@ucm.es

Grado en Gestión y Administración Pública:

Responsable de prácticas

D. Juan Carlos Cuevas Lanchares

practicas-gap@ucm.es

Contactos

Doble grado en Derecho y Ciencias Políticas:

Responsable de prácticas

D^a Cristina Pérez Sánchez

practicas-derpol@ucm.es

Grado en Sociología:

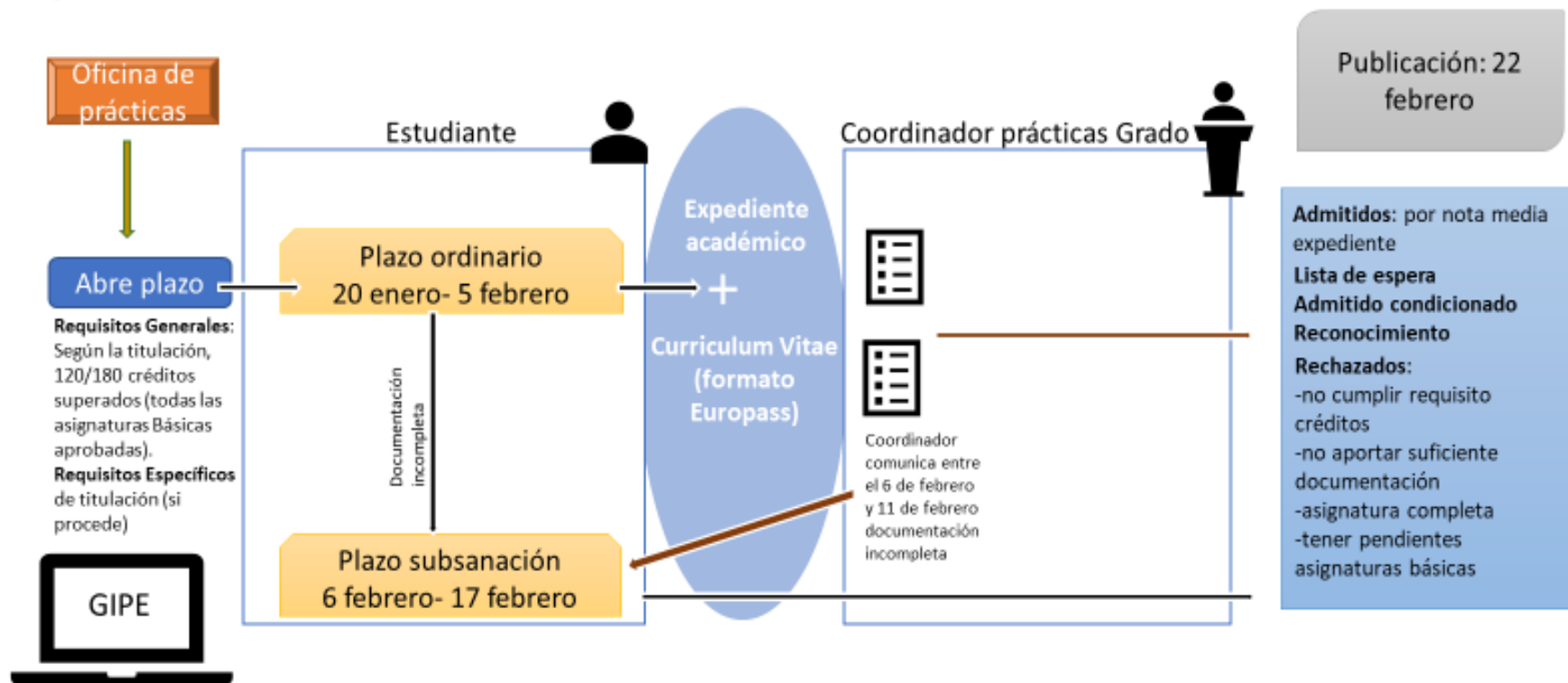
Responsable de prácticas

D^a Inge Schweiger Gallo

pract-sociologia@ucm.es

Organización

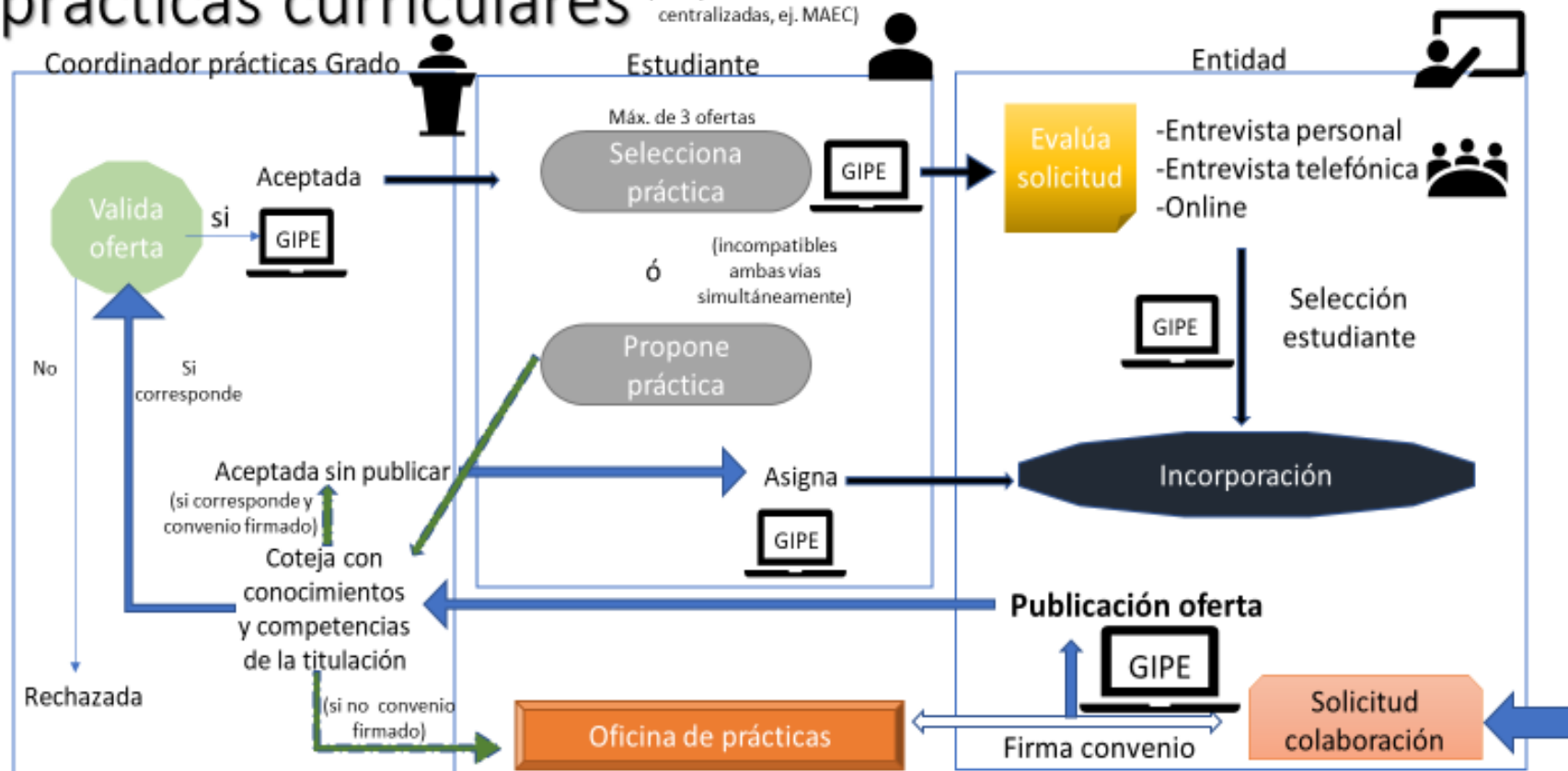
I. Proceso de preinscripción en prácticas curriculares



Organización

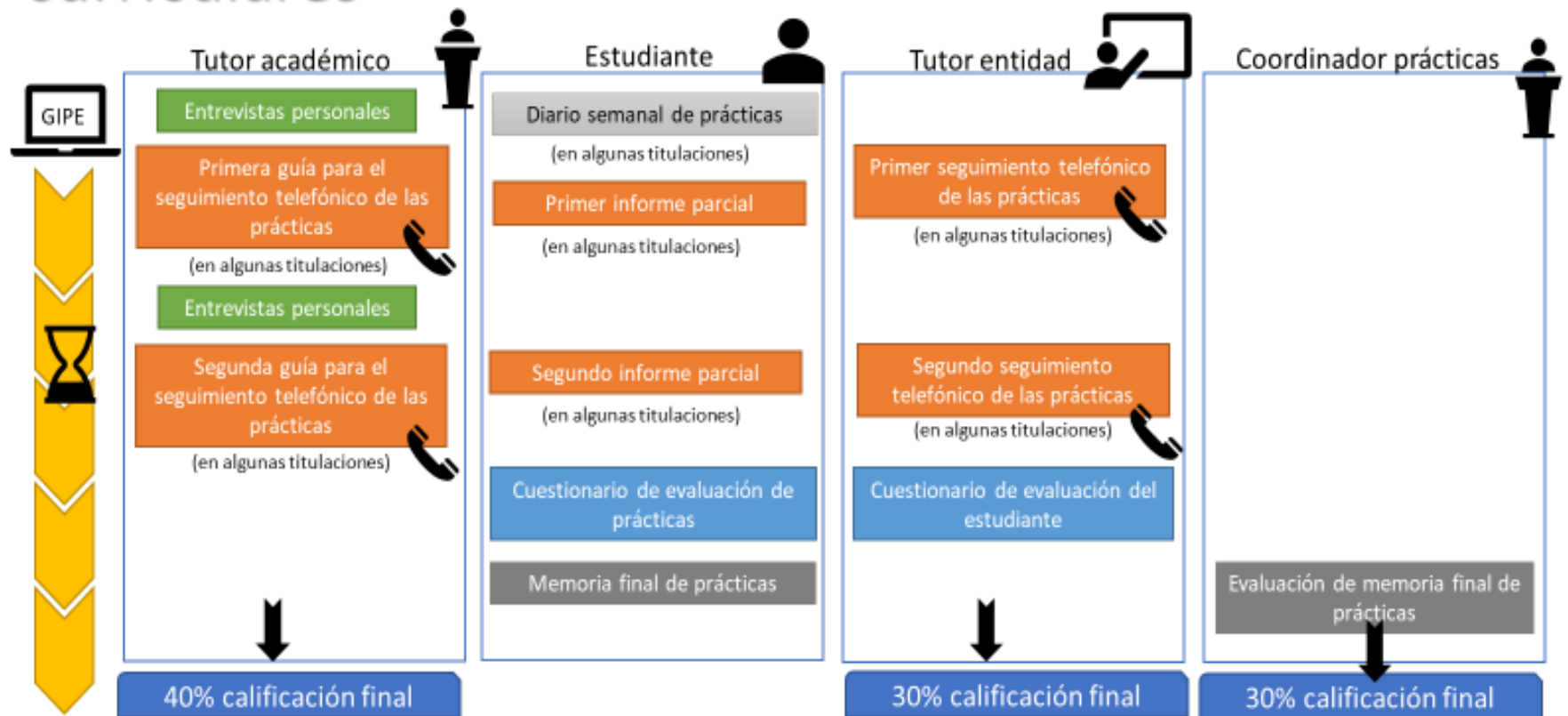
II. Proceso de asignación de prácticas curriculares

(excluyendo convocatorias centralizadas, ej. MAEC)



Organización

III. Evaluación de prácticas curriculares





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGÍA

VICEDECANATO DE CALIDAD Y PRACTICAS EXTERNAS
Campus de Somosaguas.-28223. Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono: 3491 394 23 28
E-mail: vdcp@ucm.es

v.2.0
Enero 2019